

**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL**

En la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Chiguayante, del día miércoles 20 de Junio de 2012, siendo las 18:44 horas, se da por iniciada la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal.

Preside la Sesión el Presidente del Concejo, Don Tomás Solís Nova, Alcalde de la Comuna; y actúa como Secretario del Concejo, Don Lisandro Tapia Sandoval, Secretario Municipal.

CONCEJALES ASISTENTES

- Sr. José Antonio Rivas Villalobos
- Sr. Juan Eduardo Quilodrán Rojas
- Sr. José Eduardo Vilches Vilches
- Sr. Ricardo Jelves Catrón
- Sr. Luis Bravo Rodríguez (Se incorpora a la Sesión, a las 18,52 horas).
- Sr. Jaime Peña Vásquez (Se incorpora a la Sesión, a las 19,16 horas).

FUNCIONARIOS ASISTENTES

- Sr. Lisandro Tapia S., Secretario Municipal
- Sra. Paola Peña V., Directora de Dideco
- Sr. Ernesto Reyes P., Director Jurídico
- Sr. Jorge Lozano Z., Director de Secplan
- Sr. Italo Roco S., Capitán de Carabineros – Subcomisario de Chiguayante
- Sr. Marco Orellana B., Suboficial de la Subcomisaría de Chiguayante

I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

ACTA N° 18

Chiguayante, junio 20 de 2012

Se inicia Sesión Ordinaria, siendo las 18:44 horas del día miércoles 20 de Junio de 2012.

Preside la Sesión, el Presidente del Concejo, Alcalde de la Comuna, Don Tomás Solís Nova.

TABLA:

1. Aprobar Acta N° 15 de Sesión Ordinaria, de fecha 16 de Mayo de 2012.
2. Exposición del Capitán de Carabineros, Subcomisario Italo Andrés Roco Soto, sobre la realidad policial e índice delictual que afecta la comuna, como también las acciones desplegadas por Carabineros para enfrentar dicha problemática y metas a alcanzar.
3. Informe de Pasivos Acumulados del Primer Trimestre 2012.
4. Aprobar Modificación Presupuestaria N° 2/2012 de la Dirección de Administración de Educación Municipal.
5. Aprobar Transacción Judicial con la señora Vanesa Agnes Moreira Santos, causa "Moreira con Municipalidad de Chiguayante", RIT 0-311-2012, Juzgado de Letras del Trabajo de Concepción.
6. Incidentes.

ALCALDE: Señores Concejales, se da por abierta la Sesión.

1) Punto de la Tabla

Aprobar Acta N° 15 de Sesión Ordinaria, de fecha 16 de Mayo de 2012.

ALCALDE: Ofrezco la palabra.

Votación:

Sr. Jelves: Apruebo

Sr. Quilodrán: Apruebo

Sr. Vilches: Apruebo

Sr. Rivas: Apruebo

Por lo tanto, se aprueba el Acta N° 15, con los votos favorables del Sr. Jelves; Sr. Quilodrán; Sr. Rivas; Sr. Vilches; y el suscrito.

2) Punto de la Tabla

Exposición del Capitán de Carabineros, Subcomisario Italo Andrés Roco Soto, sobre la realidad policial e índice delictual que afecta la comuna, como también las acciones desplegadas por Carabineros para enfrentar dicha problemática y metas a alcanzar.

ALCALDE: Como es de conocimiento del Honorable Concejo, que ya hemos tenido la primera reunión, en el cual nos entregó el Capitán, don Italo Roco, la situación de Chiguayante con respecto a lo más serio, lo más grave y lo menos grave, sin embargo, nosotros queremos que, y a petición del Cuerpo de Carabineros, en el mes de Junio se nos pueda entregar una información y ojalá con buenas noticias, en el sentido que nuestra exigencia no es de disconformidad con respecto a los Carabineros que trabajan, sino que nuestra situación es de disconformidad con el gobierno, por cuanto ya van a transcurrir dos años de que está aprobado el Proyecto de Comisaría, pero hasta aquí es una buena palabra y espero que realmente este año, no nos interesa la aprobación, porque está aprobado, se

apruebe la construcción de la Comisaría de Chiguayante, y después de esa reunión tomaremos el acuerdo de enviar al Director General de Carabineros y Carabineros, de que realmente necesitamos una respuesta en relación a esto y con extrema urgencia.

Me permito agradecerle a mí estimado amigo, don Italo Roco, su presencia y recibir la cuenta.

Por favor, tiene la palabra.

SR. ITALO ROCO SOTO – CAPITAN DE CARABINEROS, SUBCOMISARIO DE CHIGUAYANTE: Señor Alcalde, señores Concejales y público asistente, en realidad, hace prácticamente un mes y medio o un poco más de tiempo atrás nos juntamos en esta misma Sala y expusimos algunas realidades que no dejaban de ser importantes para nuestra comuna.

La presentación que traigo ahora está dispuesta a nivel nacional, ya que es una iniciativa que el General Director nos entregó a todos los Jefes de Unidades exponer, en este caso a la primera Autoridad Comunal y su respectivo Concejo, las políticas de intervención que Carabineros está implementando tanto a nivel nacional como ya en forma focalizada en las comunas.



*Carabineros de Chile
Subcomisaría Chiguayante*



*Reuniones Profesionales
STAD
(Sistema Tático de análisis delictual)*

Junio del año 2012.

Esto tiene que ver con una nueva herramienta de un nuevo sistema de análisis estadístico que se llama STAD, que es el Sistema Tático de análisis delictual, que ha permitido desde su implementación, aproximadamente dos meses o tres meses a la fecha, que esto está aprobado por el Ministerio del Interior y Seguridad Pública, y es una base de datos estadística que en este momento Carabineros está utilizando, para monitorear la cantidad de casos delictuales que están ocurriendo dentro de las respectivas jurisdicciones. Es un método simple, que busca comparar rangos de fechas con el año anterior y nos va dando reportes semanales del comportamiento delictual, principalmente los robos, que es lo que más afecta a las personas.



Contenidos

- I. Recursos.*
- II. Cuadrantes.*
- III. Realidad Delictual.*
- IV. Labor Desarrollada.*
- V. Resultados.*
- VI. Conclusiones.*



Presentación



Prefecto de Prefectura de Concepción.
Coronel Sr. Leonardo Eugenio Galaz Opitz



Comisario
Tte. Coronel Sr. Julio Santelices Savando



Subcomisario Chiguayante
Capitán Ítalo Roco Soto

3

Dentro de la presentación, más que nada como tema de índole general, bueno, aquí están los principales responsables de la mantención de la seguridad en nuestra Provincia.



I. Recursos

CUARTEL	Orden y Seguridad	Otros	Total
SUBCOMISARIA CHIGUAYANTE	77	7	84
Total CHIGUAYANTE	77	7	84



4

Los recursos: Estos son datos actualizados al mes de Mayo de este año, ya que en este momento hay 77 Carabineros de orden y seguridad, siete funcionarios de planta (personal contratado por resolución, ya que son civiles contratados, que ha permitido liberal a Carabineros de funciones administrativas y poder sacarlos a la calle). Esto es un dato importante, porque hace un año atrás no había personal civil en la unidad, y hoy día contamos con servicios menores de apoyo logístico, gente que hace aseo en el Cuartel, administrativos telefonistas y administrativos de oficina, en total son siete, personas que están contratadas por la institución, son civiles y se rigen por normas del Código del Trabajo, pero están insertos dentro de nuestra institución, específicamente trabajando en Chiguayante y es gente de la comuna, lo que ha permitido absorber mano de obra y gente que pudo optar para trabajar dentro de la comuna y en Carabineros.



Recursos



CUARTEL	RADIOPATRULLA	FURGÓN Z	MOTO TODOTERRENO	RETÉN MÓVIL	TOTAL
SUBCOMISARIA CHIGUAYANTE	3	5	9	2	19
Total CHIGUAYANTE	3	5	9	2	19

5

Los medios logísticos asignados, que no difiere mucho de la información que entregué hace un tiempo atrás, no obstante a ello, la novedad es que llegaron tres motos nuevas, aumentando de seis motos que había a nueve, y mañana, de hecho hoy día van viajando dos Carabineros míos a buscar un tercer furgón que viene nuevo de Santiago.

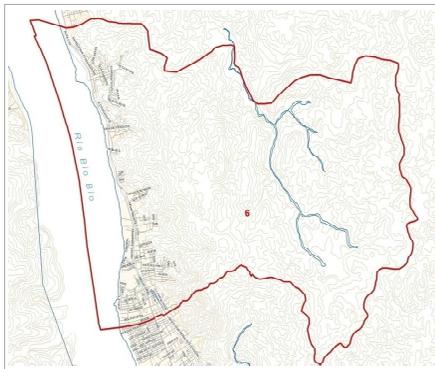
Asuntos Comunitarios



Suboficial Marco Orellana Burgos



II. Cuadrantes

	
 <p>Delegado de Cuadrante Nro. 06 Suboficial Mayor Máximo Anguita Carrasco Teléfono Celular: 99599882</p>	 <p>Delegado de Cuadrante Nro. 07 Suboficial René Olivares Aguilera Teléfono Celular: 99599805</p>

Los cuadrantes: Arriba tenemos al Suboficial Orellana, él es el Encargado de las relaciones comunitarias y es el que más aparece en las reuniones de las Organizaciones Vecinales, ya que es la misión que él tiene asignada.

En el Cuadrante N° 06, el Suboficial Mayor Máximo Anguita Carrasco, y el celular del cuadrante.

En el Cuadrante N° 07, el Suboficial René Olivares Aguilera, y el celular del cuadrante.

Ellos son las personas que están a cargo, como más antiguos, de cada cuadrante, tienen la misma función del Suboficial Orellana, pero la diferencia es que están trabajando en base a turnos en la población.



III. Realidad Delictual

A continuación, se presentan los delitos de mayor connotación social que ocurren en la comuna.



Realidad Delictual



Casos Policiales



Casos sin
aprehendidos



Casos con
aprehendidos

Son los hechos delictivos que registra Carabineros de Chile en su base de datos "AUPOL" se compone por...

...Las denuncias formales que la ciudadanía realiza en los retenes o cuarteles de Carabineros..

...más los hechos que la policía toma conocimiento al efectuar una **aprehensión en flagrancia**, es decir, mientras ocurre un determinado ilícito.

NOTA: Casos con aprehendidos no considera detenidos por Ordenes Judiciales

8



Informe Stad 1

Tabla Comparativa de Casos, Delitos de Mayor Connotación Social (DMCS)									
SEMANA :	04-06-2012 a 10-06-2012			GRADO : TTE. CORONEL					
ZONA :	VII ZONA CARLES-BIO-BIO			HOMBRE : SANTELICES SAVANDO JULIO SALVADO					
PREFECTURA :	PREF. CONCEPCION			CARGO : COMISARIO					
COMISARIA :	1RA. COM. CONCEPCION			FECHA DESTINO : 02-01-2012					
STAD 1									
Semana del 04-06-2012 al 10-06-2012									
Total de Casos									
	Última semana			Últimos 28 días			Año a la fecha		
	2012	2011	% Cambio	2012	2011	% Cambio	2012	2011	% Cambio
Robo con violencia	8	20	-60 %	40	55	-27 %	215	214	0 %
Robo con intimidación	9	16	-44 %	39	58	-33 %	273	332	-18 %
Robo por sorpresa	15	24	-38 %	67	87	-23 %	472	487	-3 %
Lesiones	43	52	-17 %	157	196	-20 %	912	900	1 %
Homicidios	0	0	0 %	0	0	0 %	0	1	-100 %
Violaciones	0	0	0 %	0	3	-100 %	8	13	-38 %
DELITOS VIOLENTOS	75	112	-33 %	303	399	-24 %	1800	1947	-3 %
Robo de vehículo	4	24	-83 %	34	114	-70 %	254	434	-41 %
Robo objeto de o desde Vehículo	14	33	-58 %	91	135	-33 %	496	675	-27 %
Robo en lugar habitado	28	29	-3 %	96	116	-17 %	509	490	4 %
Robo en lugar no habitado	16	31	-48 %	72	101	-29 %	523	578	-10 %
Otros robos con fuerza	3	5	-40 %	10	15	-33 %	52	57	-9 %
Hurtos	72	114	-37 %	305	438	-30 %	2101	2128	-1 %
DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD	137	236	-42 %	608	919	-34 %	3935	4362	-10 %
TOTAL	212	348	-39 %	911	1318	-31 %	5816	6309	-8 %

9

Este es el informe STAD, que los días jueves de cada semana, alrededor de las tres de la tarde se carga este sistema, y como les decía "va dividido en rango de semana", y el reporte de esta semana sale mañana, y la salvedad es que arroja los datos de la Comisaría completa. En términos simples, monitorea cómo estamos en relación a la última semana del 2011 con la semana actual del 2012.

El STAD 1 habla de las denuncias, porque ahí se plantea el robo con violencia, el robo con intimidación, robo por sorpresa, lesiones, homicidios y violaciones; esos son los delitos violentos.

Y los delitos contra la propiedad, habla del robo de vehículo, robo objeto de o desde vehículo, robo en lugar habitado, otros robos con fuerza y hurtos.



Informe Stad 2

Tabla Comparativa de Detenidos, Delitos de Mayor Connotación Social (DMCS)

SEMANA : 04-06-2012 a 10-06-2012
 ZONA : VII ZONA CARLES BIO-BIO
 PREFECTURA : PREF. CONCEPCION
 COMISARIA : IRLA COM. CONCEPCION

GRADO : TTE. CORONEL
 NOMBRE : SANTELICES SAVANIDO JULIO SALVADO
 CARGO : COMISARIO
 FECHA DESTINO : 02-01-2012

STAD 2
 Semana del 04-06-2012 al 10-06-2012

Total de Detenidos

	Última semana			Últimos 28 días			Año a la fecha		
	2012	2011	% Cambio	2012	2011	% Cambio	2012	2011	% Cambio
Robo con violencia	0	4	-100 %	10	7	43 %	63	40	58 %
Robo con intimidación	1	4	-75 %	5	6	-17 %	40	32	25 %
Robo por sorpresa	2	1	100 %	8	7	14 %	64	55	16 %
Lesiones	16	11	45 %	64	44	45 %	219	209	5 %
Violaciones	0	0	0 %	0	1	-100 %	0	1	-100 %
DELITOS VIOLENTOS	19	20	-5 %	87	65	34 %	386	337	15 %
Robo de vehículo	0	0	0 %	2	2	0 %	35	17	106 %
Robo objeto de o desde Vehículo	0	0	0 %	1	0	ND	6	5	20 %
Robo en lugar habitado	1	3	-67 %	3	3	0 %	38	30	27 %
Robo en lugar no habitado	1	6	-83 %	4	21	-81 %	69	109	-37 %
Otros robos con fuerza	3	1	200 %	13	11	18 %	43	34	26 %
Hurtos	42	57	-26 %	149	214	-30 %	1112	1116	-0 %
DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD	47	67	-30 %	172	251	-31 %	1303	1311	-1 %
TOTAL	66	87	-24 %	259	316	-18 %	1689	1648	2 %

10

El STAD 2 es sobre el tema de los detenidos, donde el resumen general habla de 1.648 detenidos a la fecha del año 2011 versus 1.689 el año 2012, hay un aumento de un 2% en detenciones.



Mayor problemática

Robo a lugar Habitado

- a) Lugar de ocurrencia.
- b) Días y horarios
- c) Modo de operar
- d) Cursos de acción
- e) Resultados



Robo Lugar Habitado

- a) Lugar de ocurrencia – concentración delictual Cuadrante 6



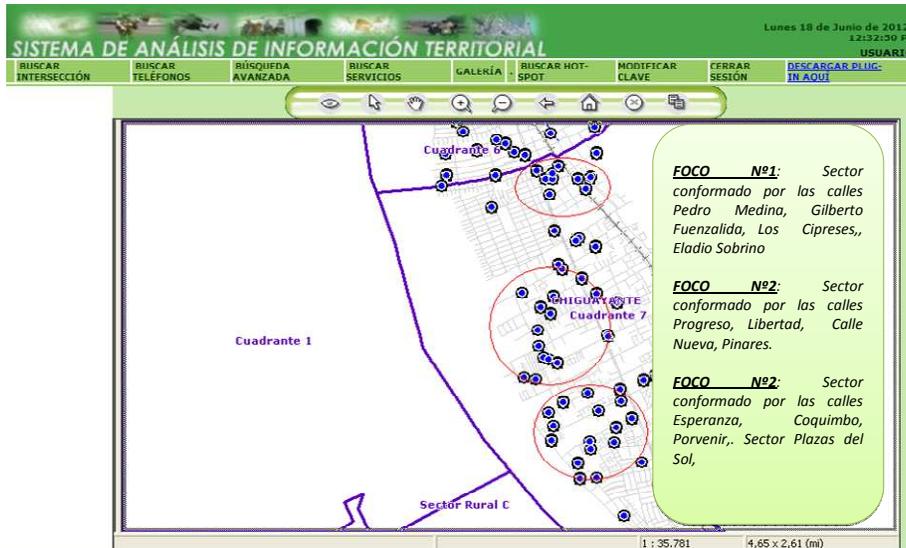
Esto lo arroja el Sistema de Análisis de Información Territorial, el SAIT, un programa que nosotros utilizamos, donde está sectorizado, y los datos que arroja el Sistema AUPOL van cayendo en un mapa y nos va arrojando información sobre dónde se están cometiendo los delitos.

Esta información comprende de Enero a Mayo del año en curso.



Robo Lugar Habitado

a) Lugar de ocurrencia – concentración delictual Cuadrante 7



Cuadrante 7: Aquí hay tres lugares que están claramente identificados. En esos sectores, nosotros hemos dispuesto, durante estos últimos seis meses, nuestros servicios policiales.



Robo Lugar Habitado

b) Días y horarios de ocurrencia. ¿En qué día y hora roban?

DISTRIBUCION DIARIA Y HORARIA DEL ROBO A LUGAR HABITADO EN LA COMUNA DE CHIGUAYANTE AÑO 2012	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo	Total General
Tramo 1: 00:00 a 03:59 Horas	2	2	1	1	1	4	7	18
Tramo 2: 04:00 a 07:59 Horas	1	2	1	4	5	2	4	19
Tramo 3: 08:00 a 11:59 Horas	4	2	3	3	6	5	6	29
Tramo 4: 12:00 a 15:59 Horas	4	1	3	5	4	2	4	23
Tramo 5: 16:00 a 19:59 Horas	10	1	4	7	5	4	1	32
Tramo 6: 20:00 a 23:59 Horas	8	1	4	5	5	7	3	33
Total General	29	9	16	25	26	24	25	154

El delito ocurre con mayor frecuencia el día Lunes. El Lunes entre las 20:00 y las 23:59 Hrs.

Aquí tenemos, ¿en qué día y hora nos roban?



Robo Lugar Habitado

c) Modo de Operar del delincuente.

EN LA MAYORIA DE LOS CASOS LOS ANTISOCIALES INGRESAN AL DOMICILIO A TRAVÉS DEL ESCALAMIENTO DEL CIERRE PERIMETRAL Y FRACTURA DE PUERTA LOGRANDO CON ELLO INGRESAR A LA VIVIENDA Y PROCEDER AL ROBO DE ESPECIES DESDE SU INTERIOR.



Robo Lugar Habitado



d) Cursos de acción

FOCALIZACION DE PATRULLAJE PREVENTIVO A TRAVÉS DE PATRULLA DE INFANTERÍA Y MOTOS T.T, CON APOYO DE UNIDADES ESPECIALIZADAS EN SECTOR MIRADOR DEL RIO ALTOS DE CHIGUAYANTE.

16

Salen a recorrer Borde Río, Altos de Chiguayante, Plazos del Sol y en todos los focos que nosotros vimos en las láminas anteriores están saliendo Carabineros de Infantería y el Servicio Motorizado, el cual aumentó de dos motoristas en la mañana y dos en la tarde, ahora están saliendo ocho motoristas, cuatro en la mañana y cuatro en la tarde, abocados específicamente a esos sectores.



Robo Lugar Habitado



d) Cursos de acción

REUNIONES CON DIRECTIVAS DE JUNTAS DE VECINOS, Y COMITÉ DEL SECTOR EN VÍA PÚBLICA CON LA FINALIDAD DE ESTUDIAR FALENCIAS Y HACER ENTREGA DE RECOMENDACIONES PREVENTIVAS DE SEGURIDAD Y MODOS DE ORGANIZACIÓN.

17

No hemos dejado de lado tampoco las reuniones con las Juntas de Vecinos, hemos estado participando junto al Gobierno Regional en algunas campañas del Fono Denuncia Seguro y hemos llegado con nuestras campañas puerta a puerta, idea que pretendemos seguir implementándolas en otros sectores, porque nos ha dado buenos resultados, más que nada para entregar información preventiva y de autocuidado.



Robo Lugar Habitado



e) Resultados

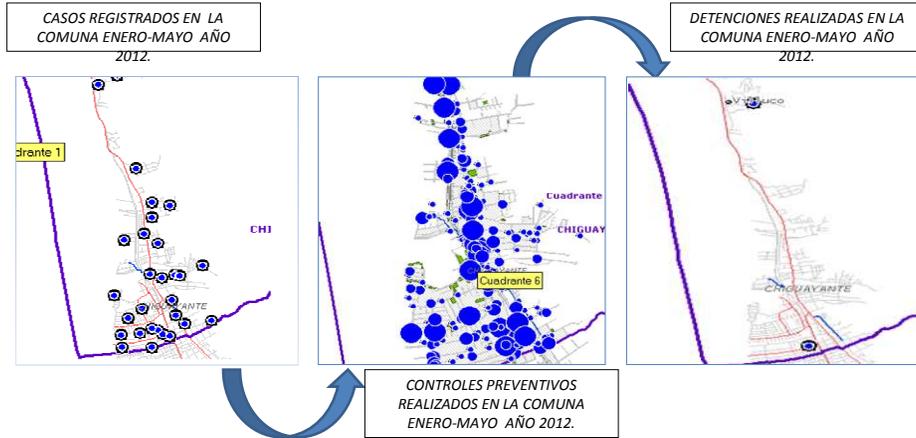
DURANTE EL AÑO 2012 SE HA LOGRADO LA DETECCIÓN DE 08 INDIVIDUOS POR DELITOS DE ROBO A LUGAR HABITADO.

18

Ocho detenciones, desde Enero a la fecha.

Análisis criminal por cuadrante

Existe correlación entre labor policial y focalización; ya que el personal realiza sus controles preventivos en los días, horas y lugares de mayor demanda. **Un ejemplo de ello, es la focalización del delito más frecuente en el sector Robo lugar habitado En Cuadrante 6**



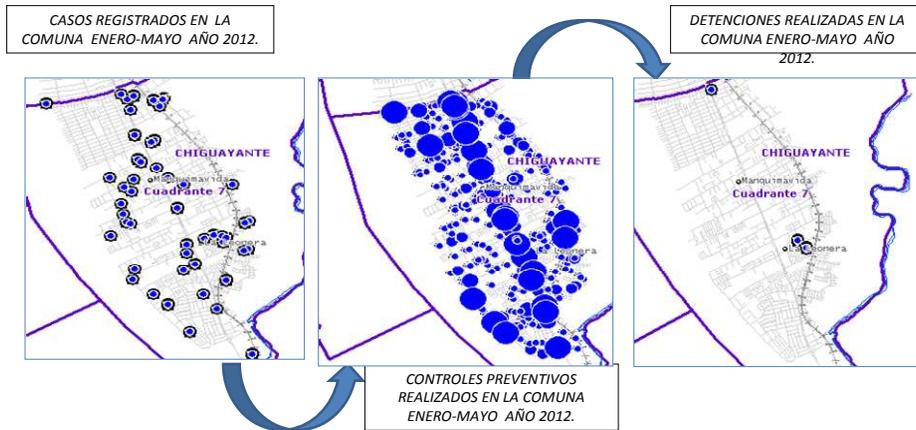
19

El sistema a nosotros nos va a acusar de inmediato si estamos trabajando en el lugar que nos roban o no, porque al momento de filtrar los controles preventivos, debería cubrir al menos los sectores donde están ocurriendo los delitos. Y todos esos globitos de color azul que se ven, son todos los controles preventivos que han efectuado los Carabineros de Chiguayante, a fin de prevenir y de contrarrestar la información que tenemos en la primera lámina.

La tercera lámina muestra los lugares donde nosotros hemos detenido gente robando al interior de las casas.

Análisis criminal por cuadrante

Existe correlación entre labor policial y focalización; ya que el personal realiza sus controles preventivos en los días, horas y lugares de mayor demanda. **Un ejemplo de ello, es la focalización del delito más frecuente en el sector Robo lugar habitado En Cuadrante 7**



20

En el Cuadrante 7 es lo mismo, pero hay una mayor cantidad que el Cuadrante 6, pero nuestros controles se centran mayoritariamente en la Avenida Manuel Rodríguez y el resto de las poblaciones. Ahí se grafican los controles de identidad, controles vehiculares y controles de alcoholes principalmente.



IV. Labor Desarrollada Enero a Mayo año 2012



21



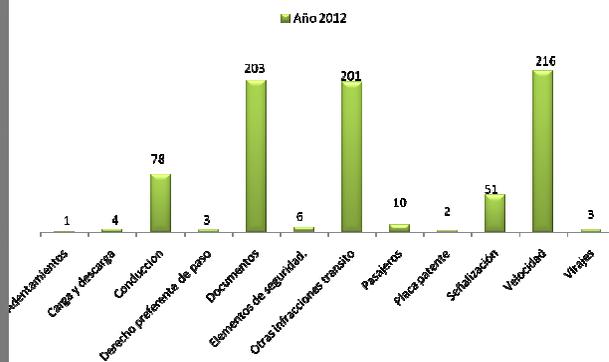
Procedimientos

	Enero a Mayo Año 2012	Variación Año 2011-2012
Procedimientos ingresados AUPOL:	13.185	66,27%
Cantidad de Aprehendidos:	468	1,08%
Controles de Identidad:	2.181	120,97%
Controles de Vehículos:	3.840	157,37%
Fiscalización Entidades Comerciales y Bancarias:	642	66,32%
Fiscalización Ley de Alcoholes:	605	73,85%
Armas Incautadas:	11	-15,38%
Droga Incautada en Kg.:	0.172	173,2%

Esto habla de todo, o sea, estamos hablando de delitos, denuncias por faltas, etc.



Infracciones al Tránsito



Se notificaron **778 infracciones al tránsito desde Enero a Mayo del año 2012.**

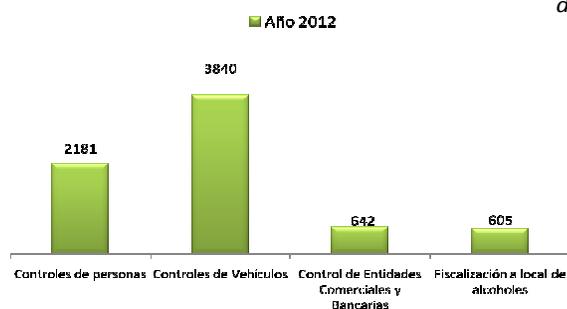
23

Y la principal causa es por velocidad, ya que contamos con una pistola radar, obviamente la herramienta principal de prevención y lo más objetivo para poder medir y controlar en parte el tema de accidentes de tránsito en la comuna.



Fiscalización y Controles

Se realizaron **7.268 controles preventivos** en la comuna desde Enero a Mayo del año 2012.



24



V. Resultados

A continuación, se muestran algunas cifras de resultado de los procedimientos adoptados por Carabineros de Chile y registrados en la comuna.

25



Resultados

Armas de fuego incautadas el 2012

11 Armas de fuego incautadas en procedimientos.



26

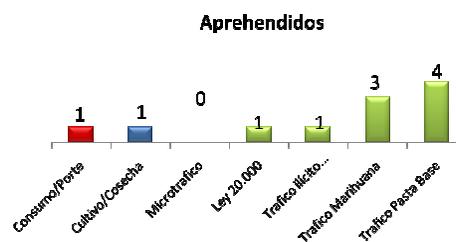
Esto no deja de ser una cantidad importante, toda vez que está la campaña de entrega del armamento a Carabineros, no hay casos en Chiguayante desde que yo estoy, al menos uno o dos casos han llegado personas para ser devolución de armamento, que llevan por años guardados en sus casas, pero eso es netamente incautación por parte nuestra.



Resultados

Detenidos por Drogas

Durante el año 2012 se registraron 11 detenidos por consumo y tráfico de drogas.



27

Esa es mi labor, no es labor de OS-7, eso queda totalmente aparte, esa es la labor del personal de la unidad.



VII. Conclusiones

1. La **corresponsabilidad y coparticipación** en materia de seguridad deben converger a un objetivo común y cuantificable, debiendo aplicarse a cada actor indicadores en sus distintos ámbitos de acción. Sinérgicamente, los logros individuales permitirán que la política pública de seguridad alcance los resultados esperados.
2. Medidas enfocadas sólo en **acciones de control policial, si bien aumentan la probabilidad de control y sanción a infractores** (elevando la percepción de seguridad), no actúan sobre las causas, luego, no contribuyen a frenar el flujo de ingreso de personas al delito.

28

En síntesis, como conclusión final, ésta es una presentación tipo a nivel nacional, nosotros hemos cargado los datos de la unidad, pero lo importante es que ustedes conozcan las herramientas tecnológicas que utilizan Carabineros, ya que el STAD es un sistema nuevo, que nos ha permitido día a día informar al Carabinero que anda en la calle ¿cuál es el problema que afecta a la comuna? Además de mejorar los tiempos de respuesta y prevenir que es lo más importante, como también entregar a la comunidad información fidedigna.

Ahora, referente a la gran consulta que nos hace nuestro Alcalde de la Comisaría, ya la DIPLADECAR a nosotros nos ha estado solicitando información sobre la dotación, cantidad de vehículos, etc., la misma información que piden siempre, pero según lo último que maneja el Diputado Enrique Van Rysselberghe, porque a nivel nuestro es poco lo que conocemos, manifiesta que el proyecto estaría en etapa de requerir el financiamiento por parte del Gobierno Regional, esa es la etapa que al menos él me dice. Yo creo que fue buena fuente de consulta, quizás pedirle a él que entregue la información detallada, porque él ha estado ya en reuniones con el General Director, con los encargados de la DIPLADECAR en Santiago, y él tiene mayor información de la que podría yo aportar, porque él está dedicado a ese tema y a la puesta en marcha de la alcoholemia, que es una petición personal que le hice a nuestro Alcalde hace un tiempo atrás y él también tomó cartas en el asunto y nos está cooperando en algunos temas.

Referente al Proyecto de la elevación de Comisaría, en la última reunión que tuve con él, le hice presente que si bien el proyecto se puede demorar un año más, lo importante sería quizás la elevación de categoría sin necesidad todavía de construir el cuartel, que también es una alternativa, pedir personal que llegue y echar a andar la unidad. A lo mejor como Comisaría, sin cuartel nuevo todavía, en etapa de construcción, pero que ya tenga la categoría de unidad policial como Comisaría, que es una alternativa pedir.

En términos simples estamos trabajando bien, un doble esfuerzo ante una población de ciento veinte mil habitantes versus 77 Carabineros, no deja de ser estar disminuido en cuanto al número de Carabineros, pero el compromiso está de quien les habla y de todos los Carabineros de Chiguayante en seguir manteniendo los cánones o los márgenes normales de tranquilidad, porque eso es lo que uno busca, que la comuna donde uno trabaja se mantenga la relativa calma, ya que hasta el momento, si ustedes ven, el delito que nos afecta es el robo en lugar habitado, que es un delito que afecta directamente a la familia, no obstante ello, tenemos muy poca estadística sobre delitos violentos. Hasta el momento estamos controlando ese tema, no hay tanto delito violento, pero sí tenemos que seguir trabajando para prevenir el robo en lugar habitado, que hoy en día no solamente nos afecta a nosotros, sino que como ustedes vieron a Concepción también.

Eso sería señor Alcalde.

ALCALDE: ¡Muchísimas gracias!
Ofrezco la palabra a los señores Concejales.
Por favor.

SR. QUILODRAN – CONCEJAL: Bueno, reiterar las felicitaciones al Capitán y su Cuerpo de Carabineros, porque uno ve como trabajan en la comunidad a pesar de la poca dotación que tienen; pero una pregunta, a propósito de los delitos más recurrentes que nos avocinan en nuestro Chiguayante, que tiene que ver con el robo en lugar habitado, y la consulta específica, cuál es la relación con los proyectos, porque yo tengo la experiencia de conocer en otras comunas, que tienen que ver con alertas vecinales, es decir, que tienen que ver en cómo activar la red de los vecinos en relación a un episodio en particular de alguna presencia o una comisión de delito, ¿qué le parecen esas experiencias?

Y lo otro, ¿cuál es, específicamente, el resultado de las alarmas domiciliarias? Porque los cuadrantes que usted señala, da la impresión que mucha gente puede tener, por ejemplo, empresas como ADT u otras, ¿en eso hay una relación directa con Carabineros o simplemente es una falsa propuesta de las empresas?

SR. ITALO ROCO SOTO – CAPITAN DE CARABINEROS, SUBCOMISARIO DE CHIGUAYANTE: Como en todo negocio comercial, siempre hay publicidad engañosa, hay ganchos que llaman a que la gente contrate determinado servicio, yo no voy a dar nombre de empresas, porque no me corresponde, pero sí debo señalar que las únicas empresas que están conectadas directamente con Carabineros, en temas legalmente, las empresas bancarias. Las únicas alarmas que están conectadas a Carabineros, donde suena la central de comunicaciones y que se activa legalmente, son las empresas bancarias, que es un tema que está debidamente regulado por el sistema de seguridad privado nuestro y que esas alarmas están conectadas a la central.

Ahora que una empresa determinada diga que estamos conectados directamente con Carabineros, eso es mentira, porque solamente están conectados a través de un teléfono y como cualquier persona puede llamar, levantar el teléfono a Carabineros, “sabe, están robando en mi casa”, y las empresas particulares efectivamente tienen gente de servicio, a lo mejor las 24 horas, pero ellos llaman a Carabineros, como podría llamar cualquier persona diciendo “sabe qué, en la casa tanto se activó la alarma”, pero la obligación de la empresa es concurrir ellos personalmente, porque ese es el servicio que venden, y de ahí Carabineros concurrirá, a medida que tenga la disponibilidad de tiempo y los procedimientos lo permitan.

Ahora referente al otro tema, que también lo veíamos con Orellana, sobre la implementación de determinados proyectos en algunas poblaciones. Yo creo que ahí parte, porque las organizaciones sociales o las vecinales específicamente empiecen a constituir determinados comités de seguridad, y esos comités de seguridad deben tener cierta formalidad, a fin de solicitar, a través de los conductos normales, propuestas en proyectos de seguridad, ya sea instalación de chicharras de alarmas domiciliarias, proyectos de mejoramiento de luminarias, porque el tema del robo a la vivienda parte desde afuera, es decir, escasa iluminación, árboles que no han sido podados, cercos que no permiten la visibilidad, etc. Si uno va a la Plaza de Armas de Chiguayante y camina por esas calles, uno no ve nada hacia el interior de las casas, está bien, hay gente que se protege colocando tremendos cercos de ligustrinas, pero perfectamente puede pasar Carabineros por ahí, a lo mejor las personas están amarradas adentro del domicilio o hay un tipo tratando de abrir una ventana, y nosotros no lo vamos a ver. Entonces, quizás hay que empezar a atacar ese lado, es decir, facilitarnos el trabajo a nosotros, sobre todo el tema de iluminación. Hay muchas partes en Chiguayante donde hay problemas de luminarias, que lamentablemente no pasa por un tema ni municipal ni de Carabineros, sino que el concepto de que donde hay una luz hay que romperla, y eso lamentablemente ocurre en todos lados.

Ahora, el caso específico de Mirador del Río, ahí también están tratando de buscar las alternativas de financiamiento para tener servicios de seguridad privada en el lugar, pero no parte solamente por contratar guardias, sino que también hay que tener un comité que sustente eso, porque no es llegar y contratar gente.

ALCALDE: Ofrezco la palabra.
Señor Rivas.

SR. RIVAS – CONCEJAL: Yo quiero agradecer todo el trabajo que hace Carabineros de nuestra Comuna, entendiendo que hasta el momento tienen una dotación bastante disminuida, inclusive con equipos que no están al cien por ciento.

A mí me gustaría entender las causas del delito, porque entendiendo esas causas nosotros podemos entender los procedimientos adecuados, sueño con una ciudad donde efectivamente no haya delito, pero es muy difícil. La verdad es que yo entiendo que la mayoría de los actores del delito son jóvenes. Estamos hablando de jóvenes menores de veinticinco años, los que persisten en esto a pesar de las edades. A lo mejor es gente que sale de la cárcel después de doce años, con treinta, con treinta y dos o con treinta y cinco años, con un cierre de posibilidades de alternativas que están para el delincuente o la persona que salió de la cárcel pueda rehabilitarse, vuelven a incurrir, están actuando bajo un robo y ese tipo de cosas.

A mí me da la impresión, que para disminuir la causa del delito vamos a necesitar una mayor dotación de Carabineros, en algún momento nos alegramos cuando iba a venir la PDI, pero no pasó, porque en realidad las estadísticas mandan dicen, aunque el mecanismo suele ser un poco permisivo. Sin embargo, tiene que aumentar el delito como para poder aumentar el resguardo policial. No obstante, yo creo que habría que implementar, tal vez con Carabineros, previniendo mucho más, que permita a la comunidad a resguardarse por un lado, pero también a ver cómo, en definitiva, vamos previniendo mucho más la causa del delito, es decir, chiquillos que sean caldo de cultivo, posteriormente incurran en el compromiso o finalmente la dependencia haga que se metan definitivamente en ese mundo. Yo no sé si Carabineros tiene también la acción conjunta con Senda en este caso, de manera de ver cómo a través de los centros de padres y de las organizaciones sociales se va no sólo viendo cómo evitamos que los delincuentes ingresen a las poblaciones, sino que cómo en alguna medida nosotros logramos que actores vulnerables pudieran el día de mañana estar alterando la seguridad en los distintos sectores.

SR. ITALO ROCO SOTO – CAPITAN DE CARABINEROS, SUBCOMISARIO DE CHIGUAYANTE: En ese sentido tiene toda la razón.

Nosotros como institución tenemos compromisos asumidos, es decir, con todos los programas que el gobierno ha implementado, con Senda, con Previene, etc., de hecho el Suboficial Orellana está invitado mañana a un seminario.

Entonces, la causa del delito tiene principalmente dos aristas: La violencia intrafamiliar a temprana edad, el consumo de alcohol por parte de los padres y drogas, y obviamente que también hay un tema, como el ausentismo escolar por parte de los menores, y empieza una cadena de hechos que llevan a que este joven vulnerado caiga en el consumo de drogas y empiece a buscar fuentes de financiamiento que son fáciles. La mayoría de nuestros robos son cilindros de gas, cañerías de cobre, medidores de agua, tema de fácil reducción, y aquí también hay un tema que es importante. Aquí en la comuna tenemos varios locales de venta de chatarra, donde nosotros también estamos haciendo un trabajo ahí, para evitar que sean recibidos por parte de esta gente, porque ya hemos sorprendido en algunos locales de Leonera y aquí en Manuel Rodríguez, donde hay especies producto de robos, que han sido reducidas por menores de edades, y esta gente las compra. Y el delito de receptación está sancionado por norma y en algunos casos hemos tenido que detener a estos comerciantes. Por lo tanto, la causa específicamente es esa.

Ahora, el delito en sí del robo en lugar habitado, no va más allá de esto, o sea, si el delincuente no es tan avezado, son muy pocos los casos donde entran computadores, porque ahí ya pasan la barrera del delito del robo en lugar habitado a un delito violento, que puede ser incluso con intimidación a las personas, un delito con robo con violencia, ya que se van a encontrar con gente dentro de la casa. Entonces, para él lo más fácil es escalar el muro, pilla lo que sea, es decir, lo más fácil para reducir.

Por eso, fuera de que hay que trabajar con estas organizaciones que están dedicadas a atender a los menores en riesgo, también hay que hacer un trabajo, y ahí es donde está el compromiso de las organizaciones sociales, que siempre se los he dicho en las reuniones, que hay que tratar de minimizar el riesgo, en nuestra propia casa. Y el robo de vehículos va de la mano del cajero automático y para divertirse. Por lo tanto, las medidas de prevención deben partir del domicilio, es decir, del autocuidado.

ALCALDE: Se ofrece la palabra.
Señor Vilches.

SR. VILCHES – CONCEJAL: Muchas veces la comunidad dice “oye, Carabineros”, pero Carabineros no puede estar en todas partes. Nuestra comuna es larga, y si ustedes atacan algún delito en Schaub, no van a poder atacarlo allá en Leonera, y si tienen uno aquí en Chiguayante Sur, es difícil que lleguen al Valle 2; entonces, esta información que usted nos está entregando tiene un gran valor, para darlo a conocer a nuestra comunidad en algunas reuniones que tengamos con ellos.

Sabemos que los delincuentes no son de mayor edad ahora, sino que son puros niños.

SR. ITALO ROCO SOTO – CAPITAN DE CARABINEROS, SUBCOMISARIO DE CHIGUAYANTE: Sí.

SR. VILCHES – CONCEJAL: Vimos un niño en Santiago, que tiene once años, manejando auto y chocando en todas partes dentro de la ciudad.

¿Qué pasa? Lo tomaron detenido y en dos días está fuera, porque es menor de edad. Entonces, si todos los robos que vemos aquí en Chiguayante, encontramos que son puros jóvenes de once, doce, trece, catorce y quince años, y muchos que no son de acá, vienen de afuera hacen el robo y se van, no sé, Hualpencillo, Talcahuano, Coronel, Lota, porque de allá tienen sus enganches para acá.

Yo le agradezco Capitán, y a su vez felicito a su personal, porque en mi sector han andado bastantes patitos por ahí y en la noche he llamado al plan cuadrante, han sido eficaz, ya que a los cinco minutos han estado allá.

SR. ITALO ROCO SOTO – CAPITAN DE CARABINEROS, SUBCOMISARIO DE CHIGUAYANTE: Ese es un tema importante, porque estando los Carabineros disponibles siempre habrá una reacción oportuna; pero insisto, si es que me voy, ojalá esté inaugurado el tema de las alcoholemias, es importante, ya que dos accidentes significan dos horas y media a tres horas que estamos en Concepción, dos vehículos policiales y cuatro Carabineros perdidos por examen de alcoholemia, y si eso se pudiese concretar aquí en nuestra comuna, como lo tiene San Pedro, va a significar que vamos a estar permanentemente preocupados de la comunidad, vamos a entrar y salir del consultorio, sangre fuera, examen listo y a los diez minutos los Carabineros van a estar nuevamente disponibles para la comunidad, y hoy en día no ocurre.

ALCALDE: Se ofrece la palabra.

Creo que el Capitán de Carabineros dice “de cómo la institucionalidad colabora con la seguridad pública”.

Yo considero que Carabineros está en la indefensión. Y si alguien que tiene que cumplir con la ley está en la indefensión por el cumplimiento de la ley, creo que nos falta experticia en la legislación. En ninguna parte del mundo, creo yo, la policía nuestra puede ser agredida, puede ser mirada, y el Carabinero sabe que es delincuente, pero no lo pilló en el momento oportuno y poco puede hacer de acuerdo a la ley.

Pero la pregunta es, ¿estamos llegando a montar una verdadera empresa de delincuentes, que dirigen desde la cárcel, vía comunicaciones, y otras partes?

Por otro lado, estos delincuentes importados, sobre todo los que trabajan con la droga y la distribuyen, es gente muy vulnerable, que después de estar consumiendo por tercera, cuarta o quinta vez necesitan recursos para comprar, pero ¿quién puede controlar o quién puede ayudar en eso? Entonces aquí hay un problema, que es la indefensión de la población.

La cárcel parece que prestigiará alguna gente, es decir, una persona que cae a la cárcel y después de estar en la cárcel aparece dirigiendo una banda desde dentro de la cárcel, es porque aprendió más; entonces, la cárcel es una escuela.

Yo me atrevería a decir dos cosas, creo que después de sufrir una cantidad de años, el cual se confundió en lumpen protegido, con el delincuente por la pobreza, la verdad es que no hay ningún país que se hubiese salvado de esto después de la guerra, ninguno.

Entonces, yo creo que al tratar el problema, esto requiere un debate mucho más abierto con la comunidad, ¿nos será posible crear el ambiente de seguridad?

Tomo cualquier junta de vecinos: Si yo converso con respecto a su situación de junta de vecinos, la verdad es que la mayoría conoce a los drogadictos, conoce a los delincuentes, saben a qué familia pertenecen y saben dónde se instalan.

Entonces Capitán, yo creo que hay que trabajar con la participación ciudadana de un modo diferente.

Yo creo que no se trata hoy día de responder a todas estas cosas. En cada población de Chiguayante existe una cantidad de gente que ya jubiló en las fuerzas policiales, no digo que los recontratemos, ¡no!, pero pueden asesorar ya que son tan pocos los Carabineros, y aunque muchos de ellos no eran de los medios modernos, pero por su experiencia conocen mucho la barriada, y las juntas de vecinos con los viejos dirigentes, para que contribuyan a analizar y ser capaces de ir a hablar con las familias de dónde están los drogadictos y delincuentes, ya que no vamos a ir a denunciarlos, sino que vamos a ir a ayudarlos, pero esto es una tarea mucho más costosa. Y yo quiero decir con toda propiedad, aquí no hay pocas familias en Chiguayante que están tan endeudadas, que ya no pueden comprar más para su sustento, y que hay mujeres con dos, tres y cuatro hijos que trabajan, se van a la siete de la mañana al trabajo y vuelven a las ocho, nueve o nueve y media de la noche y sus hijos quedaron solos, y no sabe si los hijos se fueron a la casa o si el abuelo los recibió, o los tomaron y los transformaron en delincuentes.

Sabemos nosotros, ¿cuál es realmente el examen con respecto a esta cantidad de niños vulnerables en Chiguayante?

Nosotros tenemos muchos antecedentes, pero tenemos que hacer un estudio de ese 3,9% de población indigente, y examinamos ¿qué pasa con esos niños indigentes?, ¿dónde están? Porque ahí están, les prestamos ayuda y les damos, aunque sea poco pero le damos. ¿Van a la escuela o no van a la escuela? Tenemos gente que está prácticamente abandonada, es una cantidad de ancianos, y que realmente los visitan estos delincuentes y les roban, pero el dueño de casa está agradecido que lo visiten.

Por eso, yo creo que hace falta un estudio más profundo de la sociedad, porque pasé muchos dolores de cabeza Capitán, ya que nunca pensé que en Chiguayante teníamos el número de delincuentes que a la primera estampida saquearon distintos lugares para el terremoto. Había gente muy modesta, cierto, pero había otros que no eran tan modestos, algunos dirán “es producto de la psicosis”, creo que no. Yo creo que hay un desarrollo sociopático, que es la pérdida de valores Capitán, porque existe prostitución infantil, porque resulta que las niñas a los trece años o catorce años, que andan con la drogadicción, quedan embarazadas, y después, ¿quién resuelve esta cuestión?, ¿qué hace la mamá?, ¿dónde se va la chica?

Entonces, yo creo que son buenos estos encuentros Capitán, para poder intercambiar opiniones, no en sesión naturalmente, sino que abrir paso a un trabajo mucho más serio. A mí me pifiaron en un sector aquí en Chiguayante, porque dijeron que yo los había tratado de ladrones, y yo les dije, estos ladrones eran pobres y no ladrones, y como me pifiaron bastante, yo dije que “realmente no sabía que hubieran tantos ladrones aquí en Chiguayante”, porque, perdónenme, la verdad es que yo conozco a la gente más honrada que hay y es la gente que paga, nada tienen que ver con ese tipo de cosas, ¿quiere decir que hay un problema mayor?, ¿de angustia colectiva?, ¿hay alguna angustia que no alcanzamos a ver nosotros? Porque aquí en Chile hay un sistema que es horroroso, ya que una persona que gana \$1.800.000.- y recibe una pensión de \$400.000, y estaba acostumbrada a vivir con \$1.800.000.-, ¡caramba qué es problema!, y lo hace cuando ya no tiene 60 años, sino 78 ó 70 años. Por lo tanto, es mucho más profundo el examen y requiere de un trabajo sociológico mucho más acabado.

Yo me leo los informes Capitán, que hace Libertad y Desarrollo, que hacen los otros más progresistas y todos, pero la verdad, pienso que están metidos muy arriba y no llegando al fondo de la situación. Yo empezaría por revisar la ley y aquel que toque a un Carabinero, yo llegaría a un trato del punto de vista legal fuerte, de tal manera que exista respeto por quienes tienen que imponer la ley.

Si el general del pueblo, como lo llamó alguna gente, cuando murió en un accidente, el General Bernal, si él no hizo nada extraordinario como general, sino que la gente demostró un afecto extraordinario por el general, porque cuando asesinaron a unos Carabineros él dijo “a estos delincuentes los perseguiremos y los encontraremos en cualquier lugar y los castigaremos ejemplarmente”, más o menos así. Y lo que la población quiere, que se respete a las Fuerzas de Carabineros, y además, que la ley efectivamente co-ayude a imponer el respeto, y diría más todavía, a que las autoridades, las juntas de vecinos y otras organizaciones la ley les respete su calidad de dirigente, y para eso hay practicar con el ejemplo.

Entonces yo quiero, en nombre de todos, agradecerle y dejarme esta inquietud, agradecerle su exposición y pedirle, que mientras usted esté aquí tengamos los mejores diálogos para analizar, ojala población por población, con las juntas de vecinos, aunque no estemos nosotros.

Yo creo que el Concejo puede y debe ocupar mucho tiempo en esto, porque la sociedad hoy día más que nunca requiere obtener confianza y optimismo para vivir y no estar metido en una angustia, en que basta que salga una población a protestar contra Carabineros, porque no hay vigilancia suficiente ni vigilancia policial, para que todos se sientan parte de esto, como si Carabineros fuera este gran problema y flagelo social.

Así que Capitán, muchas gracias por su intervención, entiendo que usted nos deja la copia del material para su transcripción, y a todos los Carabineros nuestro agradecimiento por su trabajo en la Comuna de Chiguayante.

**3) Punto de la Tabla
Informe de Pasivos Acumulados del Primer Trimestre 2012.**

ALCALDE: Señora Directora de Finanzas, tiene la palabra.

SRA. SALDIAS – DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS: Buenas tardes señor Alcalde y señores Concejales; me corresponde, como es habitual, entregar a ustedes el Informe de Pasivos Acumulados al Primer Trimestre, esto es al 31 de Marzo del año 2012. En esta ocasión y a partir de este año, debido a una consulta efectuada por el Director de Control ante el Consejo de la Transparencia, porque a él le surgió la duda, nos informaron que teníamos que informar los pasivos acumulados de todas las áreas de la municipalidad, y no solamente del área municipal en sí, por lo tanto, de ahora en adelante se les va a dar lectura a los informes, tanto del área municipal, educación, salud y cementerio.



MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS

**INFORME TRIMESTRAL DE PASIVOS ACUMULADOS
1ER Trimestre 2012**

SUB TITULO	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	MONTO
21			GASTOS EN PERSONAL	\$12.043.451
	03		OTRAS REMUNERACIONES	\$6.050.288
	04		OTROS GASTOS EN PERSONAL	\$5.993.163
22			CUENTAS POR PAGAR DE BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$41.644.021
	01		ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$385.000
	04		MATERIALES DE USO O CONSUMO	\$2.653.323
	05		SERVICIOS BASICOS	\$1.711.175
	06		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$3.699.180
	07		PUBLICIDAD Y DIFUSION	\$26.485.782
	08		SERVICIOS GENERALES	\$3.225.404
	09		ARRIENDOS	\$2.614.157
	12		OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$870.000
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$10.571.214
	01		AL SECTOR PRIVADO	\$5.071.214
		007	Asistencia Social a Personas Naturales	\$4.453.407
		008	Premios y Otros	\$530.008
		999	Otras Subvenciones al Sector Privado	\$87.799
	03		A Otras Entidades Publicas	\$5.500.000
		099	A Otras Entidades Publicas	\$5.500.000
29			CUENTAS POR PAGAR ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$9.187.858
	04		Mobiliario y otros	\$1.284.032
	05		Maquinas y Equipos de Oficina	\$7.367.217
	06		Equipos Informáticos	\$536.609
34			SERVICIO DE LA DEUDA	\$14.325.032
	07		Deuda Flotante	\$14.325.032
			TOTAL	\$87.771.576



MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS

INFORME TRIMESTRAL DE PASIVOS ACUMULADOS (EDUCACION)
1ER Trimestre 2012

SUB TITULO	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	MONTO
22			CUENTAS POR PAGAR DE BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$15.644.946
	01		ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$184.590
	02		TEXTIL, VESTUARIO Y CALZADO	\$116.880
	03		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$394.485
	04		MATERIALES DE USO O CONSUMO	\$11.554.509
	05		SERVICIOS BASICOS	\$1.778.700
	06		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$1.384.022
	08		SERVICIOS GENERALES	\$231.760
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$351.800
	01		AL SECTOR PRIVADO	\$351.800
		008	Premios y Otros	\$351.800
29			CUENTAS POR PAGAR ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$645.124
	05		Maquinas y Equipos de Oficina	\$645.124
			TOTAL	\$16.641.870



MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS

INFORME TRIMESTRAL DE PASIVOS ACUMULADOS (SALUD)
1ER Trimestre 2012

SUB TITULO	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	MONTO
21			GASTOS EN PERSONAL	\$168.000
	03		OTRAS REMUNERACIONES	\$168.000
22			CUENTAS POR PAGAR DE BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$5.622.346
	04		MATERIALES DE USO O CONSUMO	\$4.030.482
	06		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$337.900
	08		SERVICIOS GENERALES	\$740.475
	10		SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	\$513.489
29			CUENTAS POR PAGAR ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$563.115
	04		Mobiliario y otros	\$563.115
			TOTAL	\$6.353.461



MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS

INFORME TRIMESTRAL DE PASIVOS ACUMULADOS (CEMENTERIO)
1ER Trimestre 2012

SUB TITULO	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	MONTO
22	02		CUENTAS POR PAGAR DE BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO TEXTIL, VESTURIO Y CALZADO	\$122.451 \$122.451
			TOTAL	\$122.451

ALCALDE: ¿Alguna pregunta?
¡Muchas gracias señora Sonia Saldías!

4) Punto de la Tabla
Aprobar Modificación Presupuestaria N° 2/2012 de la Dirección de Administración de Educación Municipal.

ALCALDE: Señor Bravo, tiene la palabra.

SR. BRAVO – CONCEJAL: Señor Luis Bravo Rodríguez, Concejal Integrante de la Comisión de Hacienda, procede a dar lectura al siguiente informe:

INFORME COMISION DE HACIENDA
LUNES 18 DE JUNIO DE 2012
SALA DE REUNIONES CONCEJO MUNICIPAL

Se da inicio a la reunión siendo las 18:35 horas, con la participación de los Concejales Sr. Jaime Peña Vásquez y Sr. Luis Bravo Rodríguez. Asimismo participan los funcionarios Sra. Sonia Saldías Vásquez, Directora de Administración y Finanzas; Sr. Jorge Lozano Zapata, Director de la Secretaría de Planificación; Sr. Luis Fernández Plummer, Director de Educación Municipal; Sr. Ernesto Reyes Pavez, Secretario Municipal Subrogante; y la Srta. Paulina Ibáñez Rodríguez, Secretaria de apoyo a reuniones de Comisiones.

TABLA:

- Estudio y análisis de la Modificación Presupuestaria N° 2/2012 de la Dirección de Administración de Educación Municipal.

El objeto de esta Modificación es reconocer mayores ingresos y gastos para el año 2012.

Transferencias Corrientes:

Se recibió de la Subsecretaría de Educación Recursos para pago de bonificación por retiro de docentes según Ley 20.501, por tanto, se aumenta la cuenta 05.03.003.002 Otros Aportes Recibidos de la Subsecretaría de Educación en \$40.909.092.-

Prestaciones de Seguridad Social:

Se aumenta la cuenta 23.01.004 Desahucios e indemnizaciones en \$40.909.092.- correspondiente a pago de bonificación a los docentes que se acogen a retiro según Ley 20.501.-

SUBT.	ITEM	ASIG	SUBA	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCIÓN
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
	03			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS		
		003		De la Subsecretaría de Educación		
			002	Otros Aportes	40.909.092	
				TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	40.909.092	0
23				PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		
	01			PRESTACIONES PREVISIONALES		
		004		Desahucios e indemnizaciones	40.909.092	
				TOTAL AUMENTO DE GASTOS	40.909.092	0

Por lo tanto, analizada cada una de las cuentas y clarificada las consultas de los Señores Concejales, la Comisión de Hacienda sugiere al Honorable Concejo Municipal, aprobar la Modificación Presupuestaria N° 2/2012 de la Dirección de Administración de Educación Municipal.

Se da término a la reunión siendo las 18:50 horas.



 ERNESTO REYES PAVEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



 JAIME PEÑA VASQUEZ
 CONCEJAL
 PRESIDENTE COMISIÓN DE
 HACIENDA

ALCALDE: ¡Muchas gracias don Luis Bravo!

Ofrezco la palabra.

Votación:

Sr. Rivas: Apruebo

Sr. Vilches: Apruebo

Sr. Quilodrán: Apruebo

Sr. Bravo: Apruebo

Sr. Jelves: Apruebo

Sr. Peña: Apruebo

Se aprueba por unanimidad la Modificación Presupuestaria N° 2/2012 de la Dirección de Administración de Educación Municipal, con los votos favorables del Sr. Peña; Sr. Jelves; Sr. Bravo; Sr. Quilodrán; Sr. Vilches; Sr. Rivas; y el suscrito.

5) Punto de la Tabla

Aprobar Transacción Judicial con la señora Vanesa Agnes Moreira Santos, causa "Moreira con Municipalidad de Chiguayante", RIT 0-311-2012, Juzgado de Letras del Trabajo de Concepción.

ALCALDE: Señor Ernesto Reyes P., Director Jurídico, por favor.

SR. REYES – DIRECTOR JURIDICO: Buenas tardes señores Concejales, señor Alcalde.

ACUERDO CONCEJO MUNICIPAL DE CHIGUAYANTE.

Que, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 65 letra h) de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, vengo en solicitar el acuerdo del honorable Concejo Municipal en el siguiente tema:

a.- Aprobar la transacción judicial de la I. Municipalidad de Chiguayante con la señora Valeria Moreira Santos en causa RIT O-311-2012 del Juzgado de Letras del Trabajo de Concepción, consistente en:

“Que a fin de poner término al presente litigio, las partes han acordado el siguiente avenimiento, el cual sometemos a aprobación judicial:

1. Que las partes acuerdan mantener la relación laboral vigente hasta el término del permiso postnatal parental de la trabajadora, siendo este de doce semanas, contados desde el termino del descanso post natal, que regula el art 197 bis del Código del Ramo.
2. Que la relación laboral se suspende en sus efectos desde esta fecha, de tal suerte que la trabajadora no estará obligada a desarrollar actividad alguna de las que involucran la prestación de sus servicios, así como a concurrir a su lugar de trabajo. Del mismo modo la empleadora, no deberá pagar suma alguna por concepto de remuneración, durante todo el lapso que medie desde esta fecha hasta la conclusión de la relación laboral.
3. Sin perjuicio de lo señalado en el número previo la empleadora pagará las cotizaciones previsionales, de AFP y salud que se refieran a la trabajadora, que estén impagas hasta esta fecha, y hasta la fecha en que la trabajadora comience a hacer uso de su descanso pre natal, esto es seis semanas antes del parto, cuya fecha probable es el **18 de junio de 2012.**
4. Que vencido el plazo del descanso postnatal parental de doce semanas de la trabajadora, la relación laboral terminará por la causal del artículo 159 N° 1 del Código del Trabajo, esto es, mutuo acuerdo de las partes, debiendo suscribir el respectivo finiquito en su oportunidad.
5. Que en virtud de lo anterior, las partes se otorgan el más completo y total finiquito, declarando que nada se adeudan entre sí, renunciando a todas las acciones que por estos hechos pudieran corresponder, a excepción de aquellas referidas al cumplimiento del presente avenimiento.
6. Que cada parte soportará sus costas.”

Encomiéndese a la Dirección Jurídica la redacción de los documentos que dicen relación con lo expuesto precedentemente.

TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

Como explicación: Es el caso de una docente, la cual se encontraba con un contrato de reemplazo que, en principio, no corresponde el amparo del fuero maternal respecto de esa situación, pero, a fin de poner término de buena forma a la discusión que eventualmente pudiera darse en tribunales y la suma que más menos se estaría manejando no alcanzarían más allá de los doscientos cuarenta mil pesos en total, que sería solamente el pago de las cotizaciones y no habría más, por cuanto se encontraría sujeta a los beneficios que prestaría el Estado, se propone el siguiente acuerdo de propuesta de transacción judicial. Como una mera referencia, el hecho de discutir un recurso de unificación ante la Corte Suprema, sale bastante más caro que los doscientos cuarenta mil pesos, con lo que implica tanto en gastos de traslados, como de viáticos del abogado que le corresponde en su momento alegar dicha situación.

ALCALDE: Ofrezco la palabra.

Yo creo que la propuesta que hace el señor Abogado, no cabe duda que al realizar la mínima operación aritmética significa un costo el doble, triple o más el litigio en la Corte

Suprema, de lo que es al ver la transacción, dejaría conforme a la afectada; eso es lo concreto.

Ofrezco la palabra.

Votación:

Sr. Peña: Apruebo

Sr. Jelves: Apruebo

Sr. Bravo: Apruebo

Sr. Quilodrán: Apruebo

Sr. Vilches: Apruebo

Sr. Rivas: Apruebo

Aprobado por unanimidad, con los votos del Sr. Jelves; Sr. Bravo; Sr. Peña; Sr. Rivas; Sr. Vilches; Sr. Quilodrán; y el suscrito.

¡Gracias señor Abogado!

Antes de incidentes, quiero dar a conocer una solicitud, porque creo que es de interés también, no solamente para el solicitante, me refiero al señor Peña, y voy a dar lectura a su carta.

Señor
TOMÁS SOLIS NOVA
ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
PRESENTE

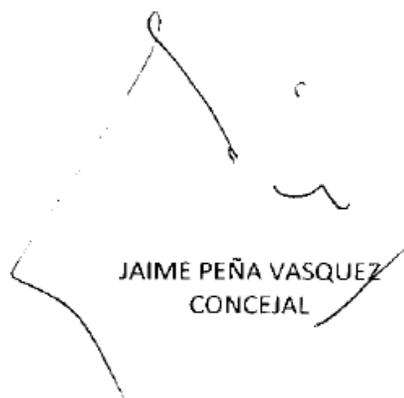
DE MI CONSIDERACIÓN

JAIME JORGE PEÑA VASQUEZ, CONCEJAL de la Comuna de Chiguayante, viene en plantear al Sr. Alcalde mi interés por participar en la Gira Técnica a Canada denominada "Experiencias de Desarrollo Local Sustentable" a desarrollarse en las Ciudades de Quebec y Montreal, entre los días 11 de Julio al 18 de Julio de 2012, organizada por ITER CHILE CONSULTORA.

Se adjunta Ficha Técnica con objetivos de la Gira y Ficha de Inscripción.

En espera de su aprobación y la del Concejo Municipal

Se despide atentamente.


JAIME PEÑA VASQUEZ
CONCEJAL

CHIGUAYANTE, 18 de junio de 2012.

SECRETARÍA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 18:10
FIRMA: p 18/06/12

Y si hay otro Concejal, que haga el trámite correspondiente; pero la petición concreta es, que el Alcalde coloque en la sesión la aprobación.

Ofrezco la palabra.

Señor Peña.

SR. PEÑA – CONCEJAL: Alcalde, primero, agradecer la lectura de mi nota, y efectivamente como ahí se señala, entre el 11 y 18 de Julio se realiza esta Gira Técnica a Canadá, organizada por una Consultora que me parece de la mayor seriedad, no es la primera vez que esta Consultora hace estas giras, no solamente a Norteamérica, sino que también a Europa.

Mi interés por asistir a esta Gira, está en los objetivos que ésta tiene y en los ámbitos que se focaliza, entre ellos: Medio Ambiente; Desarrollo Local; Integración Social; Planificación Urbana y Ordenamiento Territorial.

Yo espero que al término de la Gira, esta experiencia pueda ser transmitida a la comuna, especialmente en estos ámbitos, porque hay otros que también son relevantes como Turismo Ecológico, pensando que nosotros pudiéramos también desarrollar algún turismo en la zona del Valle Nonguén.

Esa es mi intención Alcalde, y es por eso que yo la he solicitado, para que el Honorable Concejo se pronuncie sobre ella, si lo tiene a bien, y por supuesto, si también lo considera así.

Eso es Alcalde.

ALCALDE: ¡Muchas gracias!

SR. PEÑA – CONCEJAL: Además, en la fecha que se realiza coincide con mis vacaciones laborales, lo que también me da la tranquilidad de hacerlo, sin tener que abandonar mis actividades profesionales.

ALCALDE: Ofrezco la palabra.

Señor Bravo.

SR. BRAVO – CONCEJAL: Señor Alcalde, yo opino que, en general, en la medida que las personas tenemos la oportunidad de conocer otras latitudes, conocer otras realidades y conocer otras vivencias e incorporarlas a nuestro conocimiento, estamos en ese momento en condiciones de hacer mejores aportes a las labores que estamos desarrollando. En el caso del Concejal Peña, como concejal, pero también en su otra dimensión social, que es Director de un Colegio, de manera tal que a mí me parece que es adecuado y cuenta con toda mi simpatía y apoyo esa petición.

ALCALDE: Ofrezco la palabra.

Señor Jelves.

SR. JELVES – CONCEJAL: Mi enriquecimiento humano tiene que ver precisamente con lo que acaba de señalar el colega Bravo. En lo personal, yo he crecido al amparo de quienes tienen más experiencia que yo en éste Concejo, en todo sentido, y creo que la cercanía con el colega Peña me ha permitido, precisamente, aprender de la experiencia que él tiene, cuando he pedido información y cuando he pedido consejo, no ha dudado en absoluto en entregármelo, prueba de ello es la Gira que tuvimos anteriormente, él había conocido el lugar, y para mí fue de muy buen provecho conocer un poco más a partir de su propia experiencia.

En este caso, en particular, y en el interés que él tiene, no me cabe ninguna duda, que su experiencia también la va a poner a disposición.

ALCALDE: ¡Muchas gracias!

Ofrezco la palabra.

Señor Quilodrán.

SR. QUILODRAN – CONCEJAL: Apruebo sin ningún problema.

ALCALDE: Señor Vilches.

SR. VILCHES – CONCEJAL: Totalmente de acuerdo, estas oportunidades son a lo lejos, además, él tiene el deseo de hacerlo, que le vaya bien.

ALCALDE: Señor Rivas.

SR. RIVAS – CONCEJAL: Concuero absolutamente con el análisis que hace nuestro colega Luis Bravo, en general este tipo de experiencias contribuye, a que la mirada territorial propia esté siempre presente cuando uno visita lugares, y muchas de estas culturas distinta a la nuestra, con todo un desarrollo diferente y con una manera de pensar diferente, permiten establecer estándares de mejor calidad para nuestro territorio en el que nos toca desempeñarnos.

Así que yo estoy de acuerdo que el colega Jaime Peña visite ese lugar, y posteriormente nos traiga la información para compartirla.

ALCALDE: ¡Muchas gracias!

Señor Peña, la verdad es que ya tiene mayoría, pero voy a solicitar la votación:

Sr. Peña: Me abstengo.

Sr. Jelves. Con gusto apruebo.

Sr. Bravo: Apruebo.

Sr. Quilodrán: Apruebo.

Sr. Vilches: Con mucho gusto apruebo.

Sr. Rivas: Con mucho gusto apruebo.

Se aprueba con los votos favorables del Sr. Jelves; Sr. Bravo; Sr. Quilodrán; Sr. Rivas; Sr. Vilches; y el suscrito, con la abstención del Sr. Peña.

Yo creo que se inserta en el acta las Giras, las experiencias para que tengan conocimiento. ¿No habría otro Concejal que tuviese interés? Yo pregunto, porque todos saben que durante estos quince años, jamás el Alcalde se ha opuesto a que los Concejales puedan obtener el máximo de conocimiento y experiencia, aunque los frutos no son tan cercanos, yo lo digo con mucha franqueza, porque lo que uno ve tiene que madurar y tiene que verse, entonces uno va viendo en el tiempo los frutos de las cosas que ve. Sin embargo, por ejemplo, la experiencia anterior, la cuenta que entregó el señor Jelves y todos los que fueron, ese asunto a mí me pareció, como método, excelente; primero, porque queda en acta, pero la verdad es que tenemos que pensar en que tenemos que llevarlo organizadamente como Concejo, a que esta información llegue al máximo a la comunidad, de tal manera que ellos entiendan el valor que esto significa para el futuro no solamente de la comunidad, sino que para el país.

Así que quede absolutamente claro la conducta política de éste Concejo durante los quince años y medio.

Yo pedí que viniera la señora Paola, de tal manera que nos informe de los días del calendario de la Celebración del Aniversario, el cual es bastante copioso, y naturalmente los partícipes principales son el Concejo, la Municipalidad y las instituciones que lo conforman, pero buscando el máximo de participación de la gente y que pueda asistir a todo este programa.

Señora Paola Peña.

SRA. PEÑA – DIRECTORA DE DIDECO: Alcalde, señores Concejales, muy buenas tardes.

Como es de conocimiento de todos ustedes, el día 5 de Junio se iniciaron las actividades de celebración, no es una actividad que organizará el Municipio, sino que es una actividad que organiza ya tradicionalmente el Club Hípico de Concepción, que es la Carrera Aniversario Municipalidad de Chiguayante.

Sábado 16:

15:00 horas, Campeonato de Cueca Libre, escuela Bélgica.

Domingo 17:

Entre las 09:00 y 13:30 horas, Seminario “Detección Precoz, Primera Acogida y Referencia Eficaz”, organizado por el SENDA Previene de nuestra Comuna, en el auditorio del Colegio Concepción Chiguayante, Colón 180.

Viernes 22:

Entre 10:30 a 12:30 horas, alumnos pintan en la vía pública en torno a su ciudad, avenida Manuel Rodríguez esquinas Los Héroes y Cochrane.

Lunes 25: En carpa instalada en plaza Piedra Fundacional (aledaña a Estación del Biotrén):

11:00 a 13:30 horas, muestra de Talleres de Aeróbica.

18:00 horas, exhibición y premiación de Talleres y Escuelas Deportivas Municipales.

20:30 horas, Noche de Jazz con Valentín Trujillo y Cristian Cuturrufo.

Martes 26: En carpa plaza Piedra Fundacional.

10:30 a 13:00 horas, Cine educativo para niños de la comuna.

18:00 horas, Gala artística de Grupos de Danzas de Escuelas Municipales.

Miércoles 27:

10:00 a 13:00 horas, plantación de árboles en distintos puntos de la comuna.

En carpa plaza Piedra Fundacional:

09:00 a 17:00 horas, Exposición Fotográfica y premiación de Concurso de Pintura Escolar.

18:30 horas, Obra de Teatro “Memorias de la Concepción” de la Compañía La Otra Zapatilla.

Jueves 28:

12:00 horas, Ceremonia y colocación de ofrenda floral en Piedra Fundacional, plaza Barrio Cívico.

19:00 horas, Concierto de Gala de la Orquesta de Cuerdas de Chiguayante, auditorio Colegio Concepción (Pedro de Valdivia 1945).

Viernes 29:

11:00 horas, Ceremonia Oficial de Aniversario, Edificio Municipal.

18:30 horas, Festival de la Voz y presentación de Javiera Parra, carpa plaza Piedra Fundacional.

Sábado 30:

18:00 horas, Final de Fútbol y premiación “Copa Aniversario”, Cancha Chiguayante Sur.

Eso es cuanto puedo informar Alcalde.

ALCALDE: ¡Gracias!

¿Alguna pregunta?

Aquí lo más importante es que la gente participe, porque creo que es un muy buen programa y lo difícil es el tiempo, ya que si llueve, la verdad es que no va a asistir la gente que nosotros pensamos, pero hay que correr los riesgos.

Entonces, yo le felicito por el ordenamiento del programa, aunque esto tiene un montón de detalles y creo que no es para darlo cuenta aquí.

Además, por desgracia, no alcanzamos a reparar el monumento a Violeta Parra, ya que habría sido un muy buen momento haber llevado a Javiera Parra, en una visita a ver el monumento, porque parece que los Parra están este año de premios, como don Nicanor Parra.

Realmente es un buen programa, tenemos que hacer esfuerzos porque asista la gente, y van a haber los estímulos que corresponden y que todos los años damos a aquellos colaboradores, por ejemplo, ustedes preguntaran, ¿qué aporta la Cámara Chilena de la Producción y el Comercio? Porque esto es un asunto empresarial y un asunto grande, y generalmente a las comunas pequeñas parece que no le prestaran tanta atención. Sin embargo, en el intercambio de opiniones consideramos, que el aporte que esa institución ha hecho, como en el caso de la Costanera y como en el caso del Patio de Maniobras, la verdad que es una opinión que pesa. No es lo mismo que ellos digan “nosotros estamos de acuerdo con la Municipalidad de Chiguayante”, a que diga “estamos en contra”. Y ésta ha sido una conducta que siempre ha tenido la Cámara de la Producción con la Comuna de Chiguayante, durante los 16 años, y también sucede con la Cámara de la Construcción, que es la misma cosa, es decir, no es lo mismo que ellos le cuenten a todo el mundo, que durante los últimos años la Dirección de Obras se ha destacado por su buen servicio, es la de Chiguayante, porque eso prestigia a todos; y segundo, que también en el Patio de Maniobras, hubiese venido el Presidente de la Cámara de la Construcción a reunirse con nosotros y a decirnos “miren, nosotros estamos con esto, porque esto es una lesión al futuro de Chiguayante y a su desarrollo inmobiliario”, y así también con la Costanera y con el Eje O’Higgins – Manuel Rodríguez. Entonces, yo creo que es una cultura que debemos

mantener con respecto a todas estas cosas, pero se trata de un reconocimiento que va quedando en la memoria de la construcción de una ciudad.

Señores Concejales, quisiera agregar la situación que estamos viviendo en estos momentos. Me acaba de llamar por teléfono el Director de Tránsito, ya que está viendo cómo ayuda a resolver la situación del taco vehicular que se está produciendo, porque éste ha pasado de Concepción a Talcahuano, debido al choque que ha habido entre dos vehículos y tres taxibuses, lo cual tiene esto absolutamente detenido.

Entonces, todo lo que hemos pedido durante tanto tiempo, todos estos años después del terremoto, pero ahora se está estudiando la ingeniería de detalles desde el Puente Viejo hasta la Población Las Violetas o en la bajada del paso sobre nivel, que deber terminar esto a fin de año, pero creo que será en marzo – abril del próximo año, o sea, este año no vamos a tener realmente posibilidades, salvo que logremos que en vez de empezar de allá para acá, empiecen de este lado para allá, lo cual permitiría habilitar aunque sea una calzada, para terminar con este fiasco de quedar incomunicado.

Yo creo que ustedes están de acuerdo, porque a veces una resistencia se vende más con astucia, y a lo mejor podría ser un grado de astucia, pero estaría de acuerdo en plantearles a ustedes, la urgencia de recabar al Gobierno Regional, al señor Intendente y al señor Ministro de Obras Públicas, la necesidad de tener un freno al desarrollo, fomentar las inversiones tanto en Hualqui como en Chiguayante, y si esto no se resuelve, a lo menos con una calzada, a lo mejor adelantando el estudio de este lado para allá, para poder avanzar y evitar este taco que siempre tenemos problemas, en una forma asquerosa para Concepción y también para Chiguayante. Al parecer, hoy día es menos para Chiguayante, porque la gente viene de vuelta a sus casas, pero con las lluvias y con toda la angustia que hay, creo que es demasiado grande, por ejemplo, si sucede a las siete u ocho de la mañana para llegar al trabajar, etc.

Ahora, si ustedes estuvieran de acuerdo, les pediría que facultaran al Alcalde, al Director de Obras Municipales, al Director de Tránsito y Transporte Público y al Secretario para enviar este oficio; y más aún, tomar todas las medidas para que se haga pública nuestra petición.

Ofrezco la palabra.

Señor Peña.

SR. PEÑA – CONCEJAL: Alcalde, por supuesto, si ésta es una oportunidad para reactivar la demanda de la comuna para llevar a cabo el proyecto, me parece que es oportuno hacerlo.

Personalmente, cuando venía hacia acá, venía un poco atrasado por la situación de mi Escuela, me tocó presenciar el taco que había desde Chiguayante a Concepción, porque este accidente fue frente a Lonco Alto, pero ya estaba prácticamente llegando al Colegio Pinares en ese momento, yo llegué hace una hora y tanto acá, o sea, lo más probable que en media hora lo tengamos en Chiguayante ya, y de vuelta de Concepción hacia acá, también iba a comenzar a producirse el taco, porque tenía que producirse la habilitación de una vía a lo menos para allá, y en ese momento no había Carabineros todavía. Yo no vi Carabineros frente al accidente, como para poder ordenar eso.

Así que me parece que es oportuno, porque esto es un ejemplo de cómo la comuna por buenas horas queda absolutamente incomunicada.

ALCALDE: Señor Jelves.

SR. JELVES – CONCEJAL: Todos sabemos que el pan calentito tiene mejor sabor, y lo señalo, porque es oportuno lo que está señalando Alcalde, y desde mi modesto juicio, creo que mañana mismo se tendría que hacer una declaración, porque todo el mundo va a estar expectante, ya que el accidente va a estar en todos los medios de comunicación, y si es tan la envergadura de la cola que hay de los vehículos, va a causar expectación a nivel local y a nivel regional, entonces se me ocurre, que la pronta manifestación de ésta Municipalidad hacia los medios de comunicación sería apropiado.

ALCALDE: ¡Muchas gracias!

Señor Bravo.

SR. BRAVO – CONCEJAL: Señor Alcalde, a mí me parece que es prudente, necesario y oportuno hacer presente, que esto es mucho más que una sentida aspiración, apunta a algo que usted dijo “que esto de no resolverse, se transforma en un retardante del desarrollo y de las posibilidades de desarrollo no solamente de ésta Comuna, sino que de la Comuna de Hualqui”. De manera tal que, creo que hay que marcar con mucha fuerza, la necesidad imperiosa de que en un período razonable de tiempo este tema se resuelva. No puede estar sujeta la conectividad de más de una comuna a que ocurra solamente un accidente, que aparentemente siendo severo no es tan grave. Cuando yo venía había un taxibus en panne y eso ya tenía bastante congestionado el tránsito.

Entonces, cuando hablamos realmente de desarrollo, éste tiene muchos vectores, y uno de los vectores es la conectividad. Y la verdad, mañana eventualmente se va a dar a conocer algunos antecedentes, un índice de percepción del desarrollo regional, y uno de los factores que más clama toda la gente de la región es la conectividad. La conectividad en este momento es un atenuante de nuestras posibilidades; por tanto, nuestro clamor yo creo que es oportuno, necesario y debe ser firme, sólido e informado.

ALCALDE: ¡Muchas gracias!
Señor Quilodrán.

SR. QUILODRAN – CONCEJAL: Creo que nadie puede estar en desacuerdo con lo que usted plantea don Tomás. Yo creo que a lo mejor es la forma o la estrategia de cómo abordarlo, eso tendríamos que entrar a conversarlo, para empezar o para proseguir con la estrategia, sería bueno lo que plantean los colegas, en definitiva, hacer una escena pública y manifestar el descontento no solamente nosotros, sino que todos los Chiguayantinos, porque esto no es un tema de hoy día o de un accidente. A mí me toca viajar todas las mañanas a Concepción, en la hora punta, y la verdad que salir de mi casa y llegar al Colegio de mis hijas acá, el Colegio Concepción, es una odisea. Yo antes me demoraba diez, doce a quince minutos llegar de mi casa, de la calle Libertad a la calle Colón, en un horario normal uno debería demorarse cinco minutos, yo me demoro veinte minutos, y ahora uno se está demorando más por las condiciones climáticas, o sea, llegar allá significa que uno tiene que salir antes de la hora y además tiene que ser un buen conejero, porque si uno lo hace directamente no llega nunca a la hora.

Ahora, el ir para allá, lo que dice efectivamente el colega Bravo, si hay un auto en la pista, genera un taco descomunal.

A mí me tocó el fin de semana estar en Santiago, y la verdad que yo decía “ni aunque me pagaran me vendría para acá”, porque la calidad de vida de los santiaguinos, en términos de poder trasladarse de un lugar a otro es espantoso. Y por cierto, el número de horas que está la familia junta es menor, por los desplazamientos y los tacos que se producen.

Entonces, yo haría una estrategia aún mayor don Tomás, porque en el fondo, no sé qué nivel tenemos nosotros de incidencia en los establecimientos educacionales, por ejemplo, que todos programan el inicio de sus clases a la misma hora, o sea, podríamos revisar la forma de alternar los horarios de ingresos, porque la cantidad de vehículos que se trasladan no solamente de Chiguayante, sino que de Hualqui a Concepción es mucha, sobre todo en tiempo de lluvia.

Los lunes uno ya tiene que tener predispuesto que en vez de 20 minutos, tienes que salir 40 minutos antes, y eso que uno sale en auto, ya que uno no piensa mucho en la gente que sale en bus, porque hay mucha gente en Chiguayante que no solamente se traslada en Biotrén, sino que en bus, y ya en la calle Libertad donde yo vivo, tomar un bus veinte para las ocho es casi imposible, porque pasan todos llenos.

Por eso, creo que la arremetida tiene que ser con más fuerza, y el llamado igual como lo hacíamos el año anterior, y a propósito de lo que decíamos hace poco, en relación al tema de la Comisaría.

Yo me acuerdo que en un momento del ejercicio democrático en éste Concejo, nosotros invitamos acá alguna autoridad, como Concejo Municipal, parlamentarios, gobernador o intendente, y nosotros les entregábamos nuestra carpetita de proyectos, pero también le priorizábamos cuáles eran nuestras necesidades, o sea, ya es muy recurrente el tema de la Comisaría, y efectivamente los actores hoy día están claros quién tiene que resolverlo. Entonces, yo creo que igual en este sentido, porque no es solamente un tema de disminuir la

calidad de vida de los Chiguayantinos, sino que, como decía el colega Bravo, aquí está en juego el desarrollo de ésta ciudad, por eso creo que es urgente y en eso estoy de acuerdo con usted, en esta etapa de utilizar esta puesta de escena, a lo mejor en diarios, pero yo copiaría y me gustan los ejemplos donde la gente se ha movilizad, o sea, aquí igual hay que hacer un llamado a que la gente nos acompañe, porque le aseguro, que si nosotros nos colocamos ahí, la gente nos va a empapelar a felicitaciones, ¿cierto?, pero creo que es importante conminar a la gente que nos ayude, todos los Chiguayantinos, o sea, nuestro deber es ponerlo en el tapete como autoridades, pero la gente tiene que saber nuestro descontento.

ALCALDE: ¡Gracias!
Señor Vilches.

SR. VILCHES – CONCEJAL: Nosotros sabemos que hace años se ha estado pidiendo ese camino para Chiguayante, y las autoridades conocen esas peticiones, porque se les ha enviado oficios, no sé cuántos. Pero yo creo que lo que está sucediendo hoy día, creo que tenemos que sacar provecho, porque éste Concejo y el Alcalde, siempre ha estado preocupado solicitando esto, pero continuamente dicen que tiene que estar con el estudio y con el financiamiento, y sigue retrasándose el trabajo.

Yo creo que lo que pretende el señor Alcalde de hacer un oficio mañana, dando a conocer nuestra inquietud y lo que realmente necesita el Chiguayantino, tener un camino de alternativa, creo que es lo mejor.

Por eso, creo que mañana es muy necesario, porque está justo sucediendo en el día de hoy, en un día con lluvia, donde siempre hay choques, y habiendo accidentes de tránsito vamos a tener este problema en el Camino a Chiguayante.

Lo felicito Alcalde, y también al Director de Tránsito, por la comunicación que hizo en este momento, creo que es muy adecuada, y creo que el Concejo junto con el Alcalde de Chiguayante, decir que estamos preocupados, y decirle al señor Intendente “usted vive en Lonco”, me hubiese gustado que hubiera encontrado lo que está pasando ahora, y decir “mira, en realidad esto es lo que pide Chiguayante, y no solamente Chiguayante, sino que Hualqui y todos, que realmente lo que necesitamos es la ampliación de este camino”.

Por lo tanto, concuerdo con el Alcalde y doy mi apoyo.

ALCALDE: ¡Muchas gracias!
Por favor.

SR. RIVAS – CONCEJAL: He planteado en reiteradas ocasiones que esto efectivamente es un proyecto que tiene una deuda regional influenciada con Chiguayante, en el sentido que éste era un proyecto que estaba dentro de la gran idea de la circunvalación de nuestra provincia. Y el tramo que falta, es un tramo que falta desde hace tiempo, el 2002 estaba con la participación del mundo privado, el propósito de llevarlo a cabo, se decía hasta 12 de Octubre o algo por el estilo, pero ahí había un mecanismo que no resultó, producto de la crisis Asiática y producto de otras variables que en ese momento no fue posible. Lo cierto es que todavía está pendiente, ya que está pendiente y afecta no sólo a los Chiguayantinos, sino que afecta a la Comuna de Hualqui de igual manera. Por tanto, yo creo que ha faltado un poquito de presión, y de presión de nuestros líderes, no sólo en el caso de los Alcaldes, sino que también de la ciudadanía, porque hay cuestiones que hay que lograr no sólo por el circuito burocrático, sino que hay que lograr con la organización de los ciudadanos, porque sin duda, que esto retrasa el desarrollo de nuestra comuna. Pero hay otro tema, los tacsos no sólo tienen relación con la falta de caminos, sino con el incremento desequilibrado de los proyectos inmobiliarios. Si uno hace proyectos inmobiliarios en Chiguayante, y si está pensando en construir proyectos inmobiliarios para el Grupo C2 ó C3, estamos pensando en que no sólo van a haber más casas, sino que van a haber más vehículos, el parque automotriz se va a multiplicar; por tanto, allí con esta deficiencia, efectivamente vamos a generar tacsos que van a ser parte de lo cotidiano, ya no va a ser parte de alguna situación fortuita, sino va a ser una situación forzada.

Chiguayante ha crecido, tiene una densidad demográfica enorme, es una de las comunas que ha pasado de 81.236 a 123.600, o algo por el estilo; entonces, el porcentaje de incremento de la población es mayor.

Ahora, nosotros entendemos que aquí no se hacen proyectos inmobiliarios sociales de manera numerosa como se hacen en otras comunas, Hualqui, por ejemplo.

Por tanto, los proyectos inmobiliarios son proyectos para grupos que tienen, además, un poder adquisitivo, que no sólo tienen una casa.

Entonces, la verdad de las cosas, es que nosotros tenemos que resolver este tema de la conectividad, que es urgente enfrentarlo, pero no como unifactorial, sino multifactorial, de tal suerte de tener el control.

Yo creo que mientras no se resuelva el tema de una doble vía, a lo menos hasta Schaub, nosotros deberíamos sostener, es decir, lo que existe y retener lo que viene para Chiguayante, porque de otra manera le vamos a generar un conflicto a los ciudadanos que ya viven acá.

De todas maneras Alcalde, yo apruebo su propuesta.

ALCALDE: ¡Muchas gracias!

Por favor.

SR. BRAVO – CONCEJAL: Solamente un alcance a la intervención del colega Vilches, en realidad, tratando de reforzarla no oponerme a ella.

Yo creo que no tenemos que hablar de camino alternativo, estamos en este momento necesitando un camino principal, de camino regular, después que tengamos ese camino pensemos en el camino alternativo, que será para aquellos días en que hay inundaciones o cosas por el estilo, pero acá nuestra vida regular es la que está siendo afectada.

Lo que dice Antonio es cierto, cuando yo me refiero a desarrollo, no podemos pretender en hacer desarrollo inmobiliario si no tenemos cómo mover a la gente.

El desarrollo socioeconómico del país, que Dios mediante ira a seguir con tasas de crecimiento del orden del 4% y del 5% significa, que la cantidad de autos que en este momento debe bordear las cinco personas por auto o seis personas por auto, va a bajar a tres, o sea, vamos a tener el doble de autos por dos razones, porque la gente va a tener más plata y porque los autos son cada día más baratos. Entonces, obviamente a más autos vamos a necesitar más caminos, más espacios por donde moverse. La gente, además, ha ido tomando por razones de tipo cultural mucho más movilidad. La gente está aquí y quiere de repente ir a ver algo a Talcahuano o quiere ir a ver algo a San Pedro, y tiene derecho a hacerlo.

Entonces, nosotros estamos al borde de que empiece a producirse una saturación no solamente en nuestra comuna, sino que intercomunal. Ya vemos que desplazarse de San Pedro hoy día, por ejemplo, venirse de San Pedro a Chiguayante es imposible, salvo que uno tenga helicóptero, no hay ni una posibilidad pasar por la Costanera. Lo otro que a mí me toca verlo todas las tardes, cruzar el Trébol a las siete de la tarde es imposible, yo me tengo que arrancar a la Costanera, tampoco es alternativa.

Por lo tanto, hay un tema global que es conectividad, y la verdad que es un tema que tiene dimensión ciudadana, o sea, aquí no podemos esperar que el inmovilismo producto de no tener por donde transitar nos asfixie.

Tú decías Santiago, pero ahí es terrible. Incluso Santiago, el día sábado, a las nueve de la mañana ya no se puede transitar, los domingos hay tacos, porque en un momento determinado se produjo un crecimiento muy fuerte, de tipo demográfico, de tipo poblacional, en fin, que es normal en una ciudad. Sin embargo, si uno se compara con los estándares de Europa o de Estados Unidos, todavía nos queda mucho por crecer, pero hay que crecer armónicamente. Necesitamos tener más espacios para que la gente se movilice, ese es el tema. Éste no es un camino alternativo para cuando esté en pana un taxibus, es el camino que necesitamos todos los días.

ALCALDE: Entonces, la propuesta del Alcalde, además de ser aprobada por las opiniones prácticamente por unanimidad por decirlo así, pero mejor tomemos la votación:

Sr. Peña: Apruebo

Sr. Jelves: Apruebo

Sr. Rivas: Apruebo

Sr. Bravo: Apruebo

Sr. Vilches: Apruebo

Sr. Quilodrán: Apruebo

Se da por aprobado el mandato de enviar los oficios enunciados por el Alcalde al Intendente Regional, al Ministro de Obras Públicas, al Gobierno Regional y a todos los parlamentarios.

Yo agregaría, facultar al Alcalde y al Secretario, no solamente para la declaración del oficio, sino que para tomar todas las medidas para colocar en primer plano este problema de conectividad de Chiguayante, más encima en un período de invierno, por los potenciales derrumbes que siempre tenemos en el Camino a Chiguayante, de tal manera que toda la gente sepa a qué estamos expuestos.

6) Punto de la Tabla Incidentes.

ALCALDE: Ofrezco la palabra.

SR. RIVAS – CONCEJAL: Alcalde, yo hoy día visité el CESFAM de Leonera, y me pude percatar que este CESFAM tiene una cantidad, por número y por efecto, importante de goteras, las cuales hoy día están manifestándose ya no solamente en las paredes húmedas, sino en el englobamiento de la pintura, pero además queda expuesta la cantidad de hongos que hay en las paredes, y sucede que éstos se están dando en distintos sectores. En principio uno, intentando relacionar el efecto con la causa, entiende que detrás de esto hay canoas que están rotas y que no han sido reparadas, además son parte del comentario. Una pieza tiene que ver con los bordes de las paredes que separan al exterior con el interior, si no que son paredes de una pieza, por ejemplo, que está al interior del CESFAM, y eso significa que se ha humedecido de tal manera el cielo raso que se ha descascarado el material. Ahora, no son cualquier sala, porque las salas de los CESFAM son todas importantes, es el casino, es la Sala IRA, donde justamente atienden a los niños con los problemas respiratorios, en donde trabajan las kinesiólogas. Ellos han tenido que trasladarse y trabajar en otra sala, la cual está ocupando un médico, que ahí se tienen que correr porque ese médico tiene que ir a atender a otra parte. Todo lo que da con el golpe del CESFAM, es decir, la cara que mira hacia acá, golpea la lluvia con viento, por lo tanto, eso provoca filtraciones en las ventanas, lo cual es muy complicado.

Yo me enteré, además, que no es solamente un problema que tiene que ver con este temporal, que se viene manifestando hace tiempo. Se ha pintado el muro interno del CESFAM de Leonera, pero en realidad no se ha resuelto el problema, y por tanto, sigue provocándose una filtración importante en el CESFAM de Leonera, que atiende harta gente, y que efectivamente es la gente más modesta de nuestra Comuna.

ALCALDE: Yo con respecto a esto he hecho tomar todas las medidas y estoy informado de lo que sucede en el CESFAM de Leonera y en los otros policlínicos. El problema es que una parte de lo que nos dejó hace tiempo, donde nos dejaron otros problemas de lluvias y qué sé yo, pero lo que nos empeoró todo fue el viento de cien o ciento veinte kilómetros que nos creo un problema, pero no solamente en el policlínico, sino que prácticamente todas las casas tienen que haber sido vistas así.

Le quiero decir que con respecto a esto, yo hablé con el Director de Obras y con el otro Director, y dicen que no es llegar y reparar las goteras, es decir, tiene un problema mucho más grande, y encontrar maestros que sepan sacar goteras; entonces me dieron una serie de explicaciones técnicas.

Creo que tenemos que ver los colegios con respecto a las goteras, pese a todas las reparaciones que hemos hecho.

Ustedes saben que el gimnasio se goteó entero, ya que se levantaron unas planchas, estaba recién construido, y el agua entró por los cuatro costados, estuve en la noche para ver todo lo que había quedado destruido, la verdad que no es otra cosa, señores Concejales, que la causa del viento, ya que el viento hizo sus estragos y ahora hay que asumir la reparación. Felizmente aquí, don Lisandro, hubo menos en relación a las goteras.

Yo voy a hacer todos los esfuerzos para ver cómo podemos aprovechar esto, y si hay que contratar gente en este asunto, habrá que contratarla, no hay otra vuelta que darle, porque

no admite espera, y en las escuelas también, porque en caso contrario, tampoco la asistencia de los alumnos está buena. Justamente porque se han goteado sus casas, o sea, es mucho más complicado el tema de las techumbres.

Señor Jelves., por favor.

SR. JELVES – CONCEJAL: En relación al CESFAM Leonera, hoy se intentó comunicarse con usted Alcalde, pero debido a que tenía una actividad en Concepción no fue posible.

Yo quiero señalarle, en atención a la inquietud que tiene el colega Rivas, la semana pasada a mí me invitaron al Consultorio Leonera un día que estaba lloviendo, y pude verificar lo que comenta el colega. Especialmente en el área maternal los muros están humedecidos absolutamente y también en preparación de maternal, lo que es peor, porque ahí se atienden los chiquitos. Pero lo que es peor y yo lo dije, es que a la gente de la Comisión de Salud, el año pasado debieron de habernos informado y no nos informaron, fue una crítica que hice a la gente del CESFAM Leonera, y solamente nos informaron ahora, en atención a que la situación ya se agravó. Y se agravó por una circunstancia bien especial, ¿y cómo lo sé? Lo sé, porque llevo tres viajes al Consultorio Leonera a partir de este primero. En el segundo invité al Director de Secplan, le conté de qué se trataba, estuvimos conversando, y él llevó a una persona de Finanzas, a don Rodrigo Flores, precisamente, porque la situación era tal y había que apurar los trancos rápidamente. Entonces, detectaron lo mismo que yo había visualizado, y se hizo un catastro somero de la situación pero urgente al mismo tiempo, ya que a eso hay que agregar, por ejemplo, que en la Sala de Maternal, los box, donde se tienen que atender las mujeres están rotos, y la verdad es que la privacidad no existe, es decir, los tres separadores están rotos.

Y lo que se pidió en ese minuto, es que se hiciera un estudio, el cual se hizo por parte de don Henry. Estudio que se hizo llegar a la Dirección de Salud y que yo tuve la ocasión de verlo hoy día precisamente, porque es un estudio somero insisto, consta de dos páginas, y hoy día en la mañana yo me hice presente en la Dirección de Salud, y pedí que fuese don Jorge Lozano, él fue, hubo una reunión entre don Antonio Mora, don Manuel Castro, don Jorge Lozano, el Secretario Municipal, ya la verdad es que se comprometió a la empresa que va a trabajar, para que hoy día en la tarde hiciera la visita de toda el ala del establecimiento, porque en el diagnóstico que hizo don Henry, señaló que estas canaletas que recogen el agua no tienen pendiente, se recepcionó en su minuto el consultorio con esa falla, y a la postre, como la lata envejeció se rompió, y al romperse no tuvo decantación hacia abajo, además de que tiene que haber mucha suciedad, porque no se ha hecho la limpieza pertinente anual, de tal forma que toda esta agua empieza a correr por las paredes y se produce en algunos lugares una cantidad de agua impresionante, sobre todo en el box maternal y nutrición al otro lado. Se comprometió la empresa a hacer una visita hoy día en la tarde, eso no me consta, porque yo en la tarde tuve otras actividades, y la idea, según me señalaba don Jorge Lozano, es cambiar toda la canaleta, más las bajadas de agua, y remachar. Y en el caso de los sellantes, que es el gran problema del muro que da para el norte, ahí lo que indicó la gente de la empresa es que había que esperar a que hubiese buen tiempo, porque requiere de unos cinco a siete días. Y se mandó a comprar en forma directa, por el Secplan, la tela, que yo en un principio iba a realizar la cotización en Sodimac, pero es una tela especial, porque no tiene que haber hongos, y es una tela que no vale veinte mil pesos, sino que bastante más, así que la van a traer desde Santiago. De tal forma que lo otro que yo solicité incluso, al Director de Salud, porque a mí quien me planteó este tema en particular fue la Matrona, la señora Paulette, el tema de la calefacción central estaba encendido sólo hasta cierta hora, y era en realidad una cuestión de perogrullo, ya que los funcionarios empezaban a encender calefactores en su propia oficina y tiraban abajo el sistema, y la verdad es que se descubrió la gran panacea, o sea, lo único que hay que hacer es encender un poco más la calefacción central, entiendo que en una reunión del Consejo de Desarrollo Local hoy día en Leonera, el Director de Salud ya dio esa instrucción, de prolongar los tiempos de encendido de la calefacción central.

Así que colega afortunadamente su inquietud está marchando en la solución.

ALCALDE: Le agradezco señor Jelves su información.
Ofrezco la palabra.

No teniendo otro punto que tratar, siendo las 21:04 horas, se levanta la Sesión.



MUNICIPALIDAD
SECRETARIO
MUNICIPAL
LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD
T ALCALDE S
CHIGUAYNE
TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE



DISTRIBUCIÓN

- Sr. Alcalde de la Comuna
- Sres. Concejales de la Comuna
- Direcciones Municipales
- Secretario Municipal
- Archivo.

LTS/rmv

